

PLENO ORDINARIO DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2006

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

D. Heliodoro Cobaleda Esteban, Concejel del Grupo Municipal Socialista de Pozuelo de Alarcón,

EXPONE:

Ésta última pregunta del pleno de hoy tiene que ser, puesto que ya la hemos hecho en anteriores ocasiones y en particular en el último pleno de Enero y nunca responden, concerniente al colegio e instituto público de Arroyo Meaques. Haremos memoria de los hechos una vez más que siempre es bueno. Recordemos que existe un convenio firmado por este Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, en Octubre de 2003, en el que con su firma Sr. Alcalde y la del Consejero de Educación de la CAM, Sr. Mayor Oreja, hoy casualmente director General del la Universidad privada San Pablo-CEU, se comprometían a la construcción tanto de un colegio público como de un instituto público en una zona de Arroyo Meaques.

Dichos centros, cuyas parcelas estaban preparadas para el inicio del procedimiento administrativo para la construcción de los mismos, son hoy ejemplo de sus prioridades. Parcelas para centros públicos olvidadas y por el contrario grúas, ladrillo y cemento a unos metros de las obras de construcción de un centro concertado segregador y homófono con su apoyo y visto bueno.

Ese convenio, como decía es hoy papel mojado, papel mojado con su firma Sr. Alcalde.

Preo déjeme recordar también que Pozuelo es el municipio de más de 75 habitantes con menos centros públicos. Que en la zona de Arroyo Meaques/Prado de Somosaguas viven actualmente más de 20000 ciudadanos, zona además en crecimiento constante que conocen bien ya que la impulsan, y que llegará en breve a los 30000 habitantes. En esa zona no existe ni un centro público y si por el contrario un centro privado y dos concertados.. En esa zona hay una falta de centros públicos que vds. no quieren solucionar, amén de una demanda pública de los mismos avalada por más de 2000 firmas de ciudadanos de Pozuelo que recibieron en su momento, y que nunca fueron recibidos, a pesar de haberlo solicitado por los cauces oportunos por el Sr. Alcalde.

Por todas estas razones demandamos que ese colegio sea construido. Vds que más temprano que tarde rectificarán su error. Lo saben, y saben que la no hacerlo favorecen también a la Fundación Tiempos Más Nuevos. No nos hagan caer en esa sospecha que hoy ya está extendida entre muchos ciudadanos de Pozuelo y construyan dichos centros públicos, tal y como llevaban en su programa electoral y tal y como está escrito en el citado documento público.

Sr. Alcalde, no se esconda en silencios injustificables o medias verdades como la Sra. Concejala de Educación. No use como ella razonamientos extraños como el de las ciudades densas y las ciudades difusas, con el que justificó lo injustificable diciéndole a ciudadana de Pozuelo se había equivocado de municipio para vivir y que se debía ir a Parla o Fuenlabrada.

Sr. Alcalde piense en los ciudadanos de Pozuelo, en sus compromisos con ellos y dignifique la política cumpliendolos. Estas son las razones por las que este concejal, responsable del área de Educación y este grupo municipal desean saber ¿Cuándo comenzarán las obras de construcción del Colegio e Instituto públicos de Arroyo Meaques?

Muchas Gracias,